

Conclusiones del Simposio: Los 14-16 años: Problemática Escolar e Inserción Social.

Los pasados días 27 y 28 de octubre de 1995 se celebró en Barcelona el simposio: **Los 14-16 años: Problemática Escolar e Inserción Social**, organizado desde la Sección de Educación Social de la Universidad Ramon Llull y en el marco del Máster de Intervención Socioeducativa con menores. Con una participación de casi 300 personas, mayoritariamente profesionales del campo o estudiosos de la temática, se han podido extraer de sus aportaciones las primeras conclusiones que ahora pasaremos a exponer.

Cuatro fueron los objetivos e intentaremos ordenar las conclusiones de los grupos de trabajo en relación con estas finalidades:

Primer objetivo: Identificar la situación escolar de los jóvenes situados en la franja de 14-16 años.

Es necesario pensar la intervención educativa para una franja de edad más amplia que la estricta de 14-16.

Es preciso trabajar previamente con estos chicos/as desde los 12-13 años que es la edad en la que se empieza a constatar el absentismo y la desescolarización. También debemos prever una pauta de trabajo posterior a los 16 años para no hacerles fracasar en su primer intento de incorporación a la vida adulta. En los sectores más acomodados y/o *normalizados* los jóvenes siguen el proceso escolar hasta los 20-25 años; en cambio, en los sectores más desfavorecidos, les estamos exigiendo que a los 16 años se incorporen al mundo laboral.

Segundo objetivo: Conocer las líneas de trabajo que se desarrollan en la actualidad en diferentes países europeos.

De acuerdo con la experiencia de otros países:

- Es necesario un trabajo interdepartamental de la administración: Bienestar Social, Enseñanza, Justicia y Trabajo para dar respuestas a las necesidades reales y no virtuales de estos chicos/as.
- Sería conveniente prever un puente entre el marco escolar y el mundo del trabajo mediante, tal y como hacen en otros países europeos, la alternancia o las dedicaciones a tiempo parcial en la escuela y en el trabajo.

Tercer objetivo: Comparar las experiencias significativas en el territorio catalán.

- Es preciso crear un colectivo que articule todos los recursos especializados en el trabajo con los 14-16 años que existen actualmente en Catalunya, con el fin de ser un interlocutor válido, unificando esfuerzos y rentabilizando el trabajo hecho hasta ahora.
- El fracaso escolar esconde muchas veces una cosa peor que es el fracaso personal. Las escuelas, a menudo, no han podido dar respuestas a estas realidades. Se debería pensar en articular el trabajo de los educadores sociales y otros profesionales con las familias en el marco de las APAs o por



otros medios.

- Si se eluden estos recursos alternativos, dentro de pocos años, se deberán crear nuevamente y quizás de una forma más difícil habiendo roto con todo el gran bagaje existente hasta ahora.
- Sería necesario compartir espacios, compartir tiempo y trabajar conjuntamente los profesionales del ámbito 14-16 y los profesores de la ESO para planificar conjuntamente y extraer la experiencia de los primeros y las herramientas metodológicas de los segundos, pudiendo así programar educativamente propuestas adecuadas para estos chicos y chicas.
- Se constata que el nuevo diseño curricular no ha contado con el gran bagaje de los recursos existentes ni con la experiencia positiva de trabajo de éstos con colectivos de chicos y chicas. Se ha obviado lo que en nuestro territorio se ha hecho, en las plataformas educativas paralelas al sistema educativo formal.

Cuarto objetivo: Analizar las propuestas de futuro para el tratamiento de esta problemática.

- La LOGSE es un sistema válido, con buenos propósitos pero que no podrá desarrollar todas sus potencialidades sin presupuesto suficiente y sin la formación específica que requiere el trabajo con estos chicos/as y que los profesores de secundaria, en general, no tienen.
- Sería conveniente que, aprovechando los márgenes de flexibilidad de la LOGSE, se pudieran integrar los actuales recursos existentes para chicos/as de 14-16 años en el marco formal y reglado.
- Esto se podría intentar por diferentes vías:

A. Servicios específicos dentro de las escuelas para chicos/as de 14-16 años en situación de riesgo: las escuelas, especialmente aquéllas en las que por su tipo de población y ubicación se puede prever, a partir de la situación actual, que habrá más problemas en la escolarización normal de los jóvenes de 14-16 años, se deberían incorporar servicios especiales, que dieran respuestas específicas a estas situaciones.

B. Centros colaboradores de la ESO: prever la posibilidad de que algunas entidades ya existentes pudieran impartir algunos de los módulos o créditos, con un sentido más adaptado a los jóvenes con necesidades especiales.

C. Aulas desplazadas: que algunos de los pre-talleres, aulas-taller, etc..., puedan seguir su actividad con unos diseños curriculares similares a los establecidos por los cursos de Garantía Social y los jóvenes consten matriculados en algún centro de ESO de la zona.

D. Red educativa especializada: con diseños curriculares totalmente adaptados, constituyendo unos recursos especializados de los Servicios Sociales secundarios.

- Es posible diseñar proyectos coordinados entre los sistemas educativos generales, los especializados y los Servicios Sociales, capaces de dar respuestas positivas a los jóvenes de 14-16 años en situación de riesgo.■

Coordinación del Simposio